

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 233/21

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

NOTIFICACIÓN DE LA OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO DE ÁVILA DE LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES DE LA PROVINCIA DE ÁVILA PARA EL AÑO 2021 PARA EL MUNICIPIO DE PRADOSEGAR.

Habiéndose comunicado a esta Oficina el acuerdo del Pleno de la Corporación del día 12 de enero de 2021 del Excmo. Ayuntamiento de Pradosegar por el que se establecen las fechas para las fiestas locales, se solicita la modificación de las publicadas, acordando establecer como fiestas locales para el año 2021 para esta localidad los días 13 y 17 de agosto.

Ávila, 29 de enero de 2021.

El Jefe de la Oficina Territorial, *Javier Muñoz Retuerce*.